



**Santa Clara, 18 de agosto de 2024**

**PARA:** Sr. Dr. David Sancho Aguilera  
**Rector de la Universidad Estatal Amazónica**

**ASUNTO:** REMITO PLAN DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACIÓN  
Y PRODUCCIÓN AMAZÓNICA (PDOT-CEIPA)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, Qué de acuerdo al ESTATUTO UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA, Art. 37.- De las atribuciones y responsabilidades del director del Centro Experimental de Investigación y Producción Amazónica CEIPA, sus deberes y atribuciones son: Literal 7. Definir, planificar, y supervisar con el equipo de docentes especializados las ofertas de servicios relacionados con la propuesta académica de la institución.

Con el antecedente expuesto, remito propuesta del **PLAN DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y PRODUCCION AMAZONICA (PDOT-CEIPA)**, misma que es la base del desarrollo y organización del CEIPA, esta visión de desarrollo nos llevará a tener una planificación estratégica para 20 años, donde podremos encontrar ubicación de los escenarios didáctico productivos actuales y futuros a ser construidos, respetando normativas ambientales y ordenanzas municipales del Cantón Arosemena Tola.

También solicito que la misma se revisada y aprobada por su autoridad, con el objetivo de poner en conocimiento de la comunidad universitaria y se pueda acceder a esta información con la creación de un Geo portal en la web institucional.

El mismo que se encuentra en el siguiente enlace de la nube OneDrive del CEIPA.

[https://ueaeduc-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cvargas\\_uea\\_edu\\_ec/EthAs5kcullJCvdlXg1wxM0BvUBuEwXQp-JeCDBRe6viZw?e=p4HNCr](https://ueaeduc-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cvargas_uea_edu_ec/EthAs5kcullJCvdlXg1wxM0BvUBuEwXQp-JeCDBRe6viZw?e=p4HNCr)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Santa Clara, 18 de agosto de 2024**

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alex Javier Lopez Alban  
**DIRECTOR/A DEL CEIPA**

Copia:

Sr. Ing. Francisco Mario Espin Salinas - **Director/a de Desarrollo Físico y Mantenimiento** / Sra. Veronica Villarreal Morales - **Director/a de Planificación y Evaluación Institucional** / Sr. Mgs. Edwin Gustavo Fernández Sánchez - **Director de Tecnologías de la Información y Comunicación** / Sr. Ing. Guido Edwin Benitez Espinoza - **Director/a de Logística** / Sr. Ing. Andres Patricio Barrera Paredes - **Director/a Financiero** /

Funcionarios que participaron en este documento:		
Realizado por:	Sra. Cinthya Marilu Vargas Alvarado	Asistente de Recepcion